

## Ficha Docente Curso 2024-2025

### ANTROPOLOGÍA DEL GÉNERO EN SOCIEDADES INTERCULTURALES

#### ASIGNATURA

Nombre de asignatura y Código GEA: Antropología del género en sociedades interculturales, 608879

Créditos: 6

Despliegue temporal: Segundo Semestre

Idioma/s en que se imparte: Castellano

#### PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Titulación: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO

Carácter: Optativa

Materia: Estudios de género

Módulo: especialidad Investigaciones Feministas

#### PROFESORADO

Coordinador/a: Almudena Cortés Maisonave

Departamento: Antropología Social y Psicología Social

Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Correo: almudena.cortes@cps.ucm.es

Profesorado: Sandra Santos Fraile

Departamento: Antropología Social y Psicología Social

Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Correo: sandrasf@ucm.es

#### SINOPSIS

##### - BREVE DESCRIPTOR:

La asignatura tiene como objetivo acercar el análisis de las sociedades actuales, complejas, heterogéneas e interculturales a la reflexión del alumnado desde una perspectiva de la antropología del género. Así, se estudiará las aportaciones de la Antropología en la comprensión de problemas como la diversidad cultural, la alteridad como problema antropológico, el choque cultural, y el relativismo cultural. Así mismo la incidencia en el análisis de género dará cuenta de la igualdad, la diferencia y la complementariedad como categorías analíticas y la ruptura epistemológica producida por la antropología de género. Un ejercicio deconstructivo nos llevará a plantear esta asignatura como un marco crítico que nos permita revisar categorías conceptuales como la migración y el refugio, el cuerpo, la tensión público-privado, la construcción de modelos culturales como el amor y los cuidados, las emociones y los afectos, la maternidad y la paternidad y la incidencia actual que tienen otras visiones y diferencias culturales.

- **REQUISITOS:**

Conocimiento suficiente del idioma de la asignatura. No se establece ningún requisito previo, excepto los propios de la normativa UCM para los Másteres Oficiales.

- **OBJETIVOS/RESULTADOS APRENDIZAJE:**

- Que conozcan la Historia de las Mujeres desde una perspectiva feminista, como sujetos de la Historia, y la pluralidad de formas de vida de las mujeres a través de la Historia en los distintos contextos sociales
- Que conozcan la historia de la lucha de las mujeres por su emancipación y las conquistas sociales; los fondos y fuentes documentales para el estudio de la Historia de las Mujeres; las metodologías aplicadas a la investigación histórica; y las teorías feministas y conceptos relacionados con los estudios de género desde la perspectiva artística y literaria.
- Que desarrollen una comprensión crítica de la relación entre arte y literatura y sus contextos culturales, sociales, históricos y políticos.
- Que comprendan cómo tanto el arte como la literatura se conceptualizan, se representan y patentizan en las obras artísticas y literarias; los efectos sociales que los planteamientos feministas y de género planteados en las obras motivo de estudio producen sobre el proceso artístico y literario; y la perspectiva feminista de las artistas y escritoras produce una dinámica de enriquecimiento e impulsan nuevos desarrollos formales y temáticos en las obras artísticas y literarias.
- Que conozcan cómo los planteamientos de la reivindicación femenina pueden ser utilizados como metáfora para otras experiencias de la condición humana; y el testimonio de las artistas y escritoras sobre su experiencia feminista.
- Que sea capaz de utilizar la categoría de género en el análisis antropológico de las sociedades actuales.
- Que conozca, reflexiones y analice los problemas antropológicos que conlleva el etnocentrismo cultural y los modelos culturales dominantes.
- Que pueda aplicar debidamente los instrumentos teóricos y metodológicos que le ofrece una visión de relativismo cultural respetuosa con la diversidad de los seres humanos y las culturas.
- Que sepa discernir analíticamente las problemáticas de la intersección de género y poder en la construcción de las identidades; detectar los diferentes escenarios, tensiones y transformaciones que se producen con los intercambios culturales y la movilidad humana desde una perspectiva de género; e identificar problemas específicos de la comparación cultural, especialmente aquellos producidos por los diferentes valores y representaciones de las relaciones de género.
- Que al alumnado le sea posible conocer e identificar, desde una perspectiva antropológica del género, las transformaciones y nuevas problemáticas de las sociedades interculturales y globalizadas; capaz de conocer, discernir y analizar comparativamente los procesos de cambio y movilidad humana en un marco de transnacionalismo; y que adquiera la suficiente competencia técnica y metodológica para realizar investigaciones etnográficas relacionadas con la antropología del género en el marco de sociedades complejas e interculturales.

- **COMPETENCIAS:**

**Generales:**

CG1 a CG10

**Específicas:**

CE1 a CE6

**Transversales:**

CT1 a CT4

**CONTENIDOS TEMÁTICOS :**

3. Antropología del género en sociedades interculturales: 3.1. La antropología social en el marco de las Ciencias Sociales. 3.2. La cultura como objeto de la Antropología Social. 3.3. La antropología del género frente a la antropología clásica. 3.4. La antropología del género como disciplina crítica. 3.5. La construcción sociocultural del cuerpo. 3.6. La problemática de la producción y la reproducción de las mujeres. 3.7. Perspectivas feministas e interpretaciones de la maternidad. 3.8. Mujeres y espacio público o cómo construir nuevas subordinaciones. 3.9. Las "otras" mujeres: género y migraciones 3.10. Los temas emergentes en la investigación sobre migración y género.

**ACTIVIDADES DOCENTES:**

**Actividades formativas (fundamentos históricos, culturales y antropológicos del feminismo y los estudios de género) y competencias**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (%)
Clases magistrales	90	100
Lecturas comentadas	75	33
Análisis previo de documentos	90	0
Realización de trabajos individuales	75	0
Exposiciones	30	33
Realización de trabajos grupales	75	0
Actividades de evaluación	15	33

Las clases magistrales están asociadas a las siguientes competencias: adquirir los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención. Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género. Demostrar una buena capacidad para comprender los cambios en las relaciones de género, las estructuras de la desigualdad y la consecución de la igualdad a lo largo de la historia. Demostrar un buen conocimiento en el manejo y la interiorización de conceptos fundamentales relativos al enfoque de género, a las características específicas del patriarcado como sistema social, a las etapas de su proceso de conformación y transformación. Capacidad crítica y autocrítica. Las lecturas comentadas conllevan saber comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. La realización de trabajos individuales facilita la adquisición de competencias como describir y analizar los fundamentos teóricos, la metodología y los procesos implicados en el inicio a la

investigación y/o los análisis aplicados a los estudios feministas. Ser capaz de comprender significativamente, de profundizar y de analizar los fundamentos de la teoría y crítica feminista y su desarrollo especializado en áreas diversas. Las exposiciones facilitan saber comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

### **Metodología de enseñanza-aprendizaje de la asignatura**

M1 Clases teóricas/magistrales

M2 Clases prácticas

M3 Evaluación continua

M4 Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual).

La metodología docente va dirigida a construir un conocimiento teórico y metodológico con el que hacer que el alumnado sea capaz de reconocer, analizar e interpretar los problemas culturales de las sociedades interculturales actuales desde la perspectiva de la antropología de género.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Exámenes: 60-80
- Trabajos prácticos: 10-20
- Participación activa en clase: 10-20

La participación en clase se evalúa mediante la realización de las actividades grupales, la propuesta de debates y la participación de los mismos y la realización de preguntas y reflexiones sobre el contenido temático trabajado y las lecturas indicadas. El sistema de evaluación debe ser continuo de acuerdo con la normativa de la UCM. En las situaciones excepcionales en las que no haya seguido, o no haya podido seguir esta opción, se articulará un examen final.

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Badinter, Elisabeth (2011). La mujer y la madre. Madrid: La Esfera de los Libros
- Bourdieu, Pierre. (2000): La dominación masculina. Barcelona: Anagrama
- Cortés, Almudena y Manjarrez, Josefina (eds.) 2021. Género y Movilidades: lecturas feministas de la migración. Editorial Peter Lang.
- Cortés, Almudena y Manjarrez, Josefina (eds.) 2018. Género, migraciones y Derechos Humanos. Edicions Bellaterra.
- Moncó, Beatriz. 2011. Antropología del género. Madrid: Síntesis.
- Moore, Henrietta (1991): Antropología y feminismo. Madrid: Cátedra.
- Sassen, Saskia. 2003. Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos fronterizos. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Valle, Teresa del (2000). Perspectivas feministas desde la antropología social. Barcelona: Ariel.